

ENTORNO

El sindicato AFE propone financiar el fútbol femenino con el dinero de La Quiniela

El sindicato propone que un porcentaje de la recaudación de este juego sufrague un fondo de desarrollo de la disciplina, mientras que el Gobierno prepara un cambio de la distribución para que el CSD gestione parte de este dinero.

Palco23
8 feb 2019 - 15:40



Las negociaciones para aprobar el primer convenio del fútbol femenino avanzan y con el paso de las reuniones surgen nuevas propuestas. La última ha sido lanzada por AFE, que en el encuentro de este miércoles propuso utilizar La Quiniela como una fuente de ingresos adicional para el desarrollo de la categoría. Además, defiende el sindicato, permitiría dar una mayor visibilidad la Liga Iberdrola, que tiene garantizada la emisión de tres partidos por jornada entre GOL y, a partir de este fin de semana, Movistar+.

El sindicato, que ha obtenido el apoyo de la mayoría de vestuarios de la Primera División femenina, quiere proponer una modificación de la normal que regula la distribución de la recaudación y premios en las apuestas deportivas y otros juegos

1 / 3

<https://www.palco23.com/entorno/afe-propone-financiar-el-futbol-femenino-con-el-dinero-de-la-quiniela>

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

gestionados por Loterías y Apuestas del Estado (LAE). Confían en que es una posibilidad real, pues el Real Decreto aprobado inicialmente en 1991 ya se ha modificado en alguna ocasión.

A día de hoy, este dinero se reparte entre LaLiga, la Real Federación Española de Fútbol (Rfef) y las diputaciones. Sin embargo, los Presupuestos Generales del Estado (PGE) recogen una nueva modificación del sistema de distribución para que el Consejo Superior de Deportes (CSD) pueda aumentar sus recursos con estos fondos a costa del porcentaje que recibía el fútbol profesional.

AFE defiende que utilizar La Quiniela permitiría dar mayor visibilidad a la Liga Iberdrola y generarle mayores ingresos

La modificación, que tiene muy difícil su aprobación ante las enmiendas a la totalidad que se han presentado, dejaría así la *tarta*: 49,95% para la promoción del deporte a través de los organismos provinciales; 37,1% para LaLiga; 9,3% para el CSD “con destino al deporte no profesional, infraestructuras deportivas y deporte adaptado, y 3,65% para la Rfef “con destino al fútbol no profesional”.

“Teniendo en cuenta el precedente de la posibilidad de una modificación en los términos de la recaudación y dada las dificultades con las que se encuentra el fútbol femenino, sería conveniente tomar medidas para, por un lado, conseguir su visibilidad a través de las quinielas, y por otro, obtener una financiación que revierta en un fondo para el desarrollo del fútbol femenino profesional”, defiende AFE sobre su propuesta.

El sindicato dirigido por David Aganzo considera que el hecho de introducir el fútbol femenino de forma definitiva en La Quiniela “le dará una gran y constante visibilidad”. Esto podría traducirse en mayores contratos de patrocinio, de ahí que en la reunión también anunciara que pretende “reunirse con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (Ceoe) a la vista de las ventajas que ofrece el programa Universo Mujer, atractivo para las empresas y positivo para fomentar el deporte femenino en nuestro país”.

Los sindicatos y la patronal están negociando el

primer convenio del fútbol femenino

A priori, el aumento de los ingresos por estas dos vías podría facilitar que se cumplan algunas de sus reivindicaciones laborales, como la definición de una jornada laboral “en la base de que los clubes no coticen por debajo de la jornada real de trabajo” y que garantice a las jugadoras “un salario superior al mínimo interprofesional y que las permita dedicarse profesionalmente a esta actividad”.

Es una exigencia que los equipos de fútbol han dejado claro que difícilmente pueden aceptar sin llevar a la quiebra a muchos de los clubes, pues actualmente su estructura de ingresos es muy limitada. Lo que sí se ha hecho, de entrada, es dar de alta en la Seguridad Social a todas las jugadoras, que en muchas ocasiones compaginan su carrera deportiva con la profesional.

Futbolistas ON, por su parte, señaló ayer en un comunicado que “si apoyamos la entrada de financiación a la competición, permitiremos un desarrollo que profesionalice la actividad y lograremos importantes subidas salariales para la temporada que viene, lo cual supondrá un cambio completo en las condiciones”.

En su opinión, y si bien no aclara a qué inyecciones se refiere, la nueva asociación de futbolistas considera que “los sindicatos que no apoyen una postura conjunta para incrementar la financiación del fútbol femenino español, serán responsables de perder una oportunidad que difícilmente volverá a aparecer y que condenará a la mayoría de las futbolistas a cobrar por debajo del salario mínimo, como sucede hasta ahora”.

Esta propuesta llega en un momento en que AFE y Futbolistas ON están han formado junto con UGT una mesa de negociación para pactar con la Asociación de Clubes de Fútbol Femenino el primer convenio del fútbol femenino.